



LISTAS PUNTUACIÓN DEFINITIVA VALORACIÓN DE MÉRITOS

FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la base 10.c) de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo de concurso-oposición para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de reserva por discapacidad al Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2024 (BOE del 31 de diciembre), modificada por Resolución de 24 de marzo de 2025 (BOE del 4 de abril), modificadas, a su vez, por Resolución de 29 de mayo de 2025 (BOE del 6 de junio) y por la Resolución del 17 de junio de 2025 (BOE del 20 de junio) así como la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 17 de julio de 2025, esta Dirección Provincial acuerda hacer públicas las listas conteniendo la **puntuación definitiva** obtenida en la valoración de méritos de la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase oposición, de todas las especialidades convocadas en el Cuerpo de Maestros.

Contra las citadas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de éstas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Melilla, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Elena Fernández Treviño

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – Melilla
Tel: 952690701
Fax: 952683432

